



Buenos Aires, 05 de septiembre de 2017.-

Expte. N°: 20742/17

VISTO:

La presentación realizada por el Departamento de Gestión solicitando la aprobación del curso de complementación **“Dirección de Proyectos”** durante el presente año y;

CONSIDERANDO:

Que los docentes han refrendado el documento por el cual comprometen su participación en el mencionado curso de acuerdo a lo establecido en la Resolución (CD) N°: 4455/09;

Que se exceptúa de los aranceles de los cursos de posgrado y maestrías a los egresados de esta Facultad, que cumplan con los requisitos establecidos por la Resolución (CD) N° 5461/09;

Lo informado por la Secretaría de Posgrado;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, Posgrado, Investigación y Doctorado;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

Resuelve

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el curso de complementación **“Dirección de Proyectos”** a dictarse en el ciclo 2017, con un total de 48 horas.

ARTÍCULO 2°.- Designar a los Ingenieros Daniel Skigin (DNI: 12.491.508) y Raúl Rivera Villate (DNI: 29.249.130) a desarrollar el curso mencionado en el artículo 1° de acuerdo a lo indicado a fojas 4 del presente expediente.

ARTÍCULO 3°.- Dejar establecido que el total recaudado en el curso se distribuirá de acuerdo con los porcentajes indicados a fojas 3 del presente expediente.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar el arancel general de \$5820 quedando registrado en la Dirección Principal Contable bajo el código de cuenta 01-11-22, a la que se afectará los ingresos y los egresos establecidos en la presente resolución.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese. Pase a la Secretaría de Posgrado quien comunicará al Departamento de Gestión y éste a los interesados. Siga a las Direcciones Principal Contable y de Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva a la Secretaría de Posgrado.

RESOLUCIÓN N° 5485/

EO/dr	Resultado de la votación:
	Votos Afirmativos: 15
	Votos Negativos : 0
	Abstenciones : 0
	Excusaciones : 0
	Total de Consejero 15
	Dictamen N°: 5479

Ing. Ricardo A. Veiga
Secretario de Posgrado
Facultad de Ingeniería - UBA

Dr. Ing. GUILLERMO SANTIAGO
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UBA